

## ***Foro Profesional presente y futuro de la Medicina del Trabajo..***

Debe trabajarse para que la Medicina del Trabajo se incorpore a la Licenciatura de medicina

Existe una clara discordancia entre la formación que reciben los Residentes en Medicina del Trabajo y el ejercicio profesional posterior.

La Medicina del Trabajo tiene cinco grandes áreas de capacitación, por lo que se debe trabajar para el desarrollo de todas ellas, lo cual es más factible actualmente en los Servicios de Prevención Propios o mancomunados.

El R/D 843/2011 y la falta de desarrollo de la ley de Salud Pública desde su aprobación en 2011 han situado el ejercicio de la Medicina del trabajo en una posición de gran incertidumbre respecto a su futuro en nuestro país.

Las diferentes administraciones sanitarias y por ende, el Médico del Trabajo, deben liderar cualquier aspecto relacionado con la salud de los trabajadores. Asimismo se debe dotar a dichas administraciones de capacidad inspectora.

Se deben desarrollar los art. 37 y 38 del Reglamento de los Servicios de Prevención

La gestión integral de la salud de los trabajadores debe ser competencia de los Médicos del Trabajo, los cuales tienen un programa formativo que les capacita para este fin y deben trabajar para liderar los servicios de prevención por formación y por ser los únicos profesionales que pueden tener las cuatro especialidades preventivas.

Se debe crear una cartera de Servicios que ofrezca a cada empresa lo que puede hacer la Medicina del Trabajo para mejorar la salud de sus trabajadores y consecuentemente la productividad de su empresa

El envejecimiento de la población laboral española y el incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas en la próxima década deben obligar a que los cinco estamentos Médicos actualmente estancos, salvo en el País Vasco y Comunidad Valenciana, que intervienen en la salud de los trabajadores estén coordinados por la Administración Sanitaria de manera urgente. Se beneficiará el sistema sanitario, los trabajadores y las empresas. Se beneficiará toda la Sociedad Española.

